



**Resolución de 19 de noviembre de 2018, del Rector de la Universitat Politecnica de València, por la que se adjudican 3 Becas de Ayuda a matrícula, para estudios de SEGUNDO CURSO de Máster Universitario, "CÁTEDRA TORRECID" convocadas por resolución del rector de 23 de mayo de 2018.**

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Selección una vez evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y resueltas las alegaciones presentadas.

**Este rectorado RESUELVE:**

Adjudicar las becas a las siguientes personas que figuran en el listado de beneficiarios:

Apellidos y nombre	TITULACIÓN	Puntuación total	Dotación
GÓMEZ GARRIDO, RAUL	MUII	7,06	Máximo 1500 Euros
PASCUAL BARRERA, ENRIQUE	MUII	6,80	Máximo 1500 Euros
AMBOU CANÓS, VICENTE	MUICCP	6,11	Máximo 1500 Euros
		<b>Total</b>	<b>Máximo 4500 Euros</b>

No se crea lista de reserva, ya que las valoraciones del resto de candidatos no han superado los 5 puntos.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, 19 de noviembre de 2018

El rector



Francisco José Mora Mas